



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/779

S/19274

18 de noviembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 23, 33, 36, 38, 39, 47, 75 y 126
del programa

COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS

Y LA LIGA DE LOS ESTADOS ARABES

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO
DE SUDAFRICA

CUESTION DE NAMIBIA

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL CONFLICTO

ARMADO ENTRE EL IRAN Y EL IRAQ

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR

LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS
HUMANOS DE LA POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

MEDIDAS PARA PREVENIR EL TERRORISMO INTERNACIONAL QUE
PONE EN PELIGRO VIDAS HUMANAS INOCENTES O CAUSA SU
PERDIDA, O COMPROMETE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES,
Y ESTUDIO DE LAS CAUSAS SUBYACENTES DE LAS FORMAS DE
TERRORISMO Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE TIENEN SU
ORIGEN EN LAS AFLICCIONES, LA FRUSTRACION, LOS
AGRAVIOS Y LA DESESPERANZA Y QUE CONDUCEN A ALGUNAS
PERSONAS A SACRIFICAR VIDAS HUMANAS, INCLUIDA LA
PROPIA, EN UN INTENTO DE LOGRAR CAMBIOS RADICALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 17 de noviembre de 1987 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de mi país, que fue huésped de la Conferencia Extraordinaria Árabe en la Cumbre, celebrada en Ammán del 8 al 11 de noviembre de 1987, tengo el honor de adjuntar a esta carta el texto oficial en árabe del comunicado final de la Conferencia. Le ruego que tenga a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 23, 33, 36, 38, 39, 47, 75 y 126 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdullah SALAH
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado final de la Conferencia Extraordinaria Árabe en
la Cumbre celebrada en Ammán, Reino Hachemita de Jordania,
del 8 al 11 de noviembre de 1987

En respuesta a la voluntad de los jefes de Estado árabes en que se basa la decisión adoptada por el Consejo de la Liga de Estados Arabes en su reunión extraordinaria celebrada en Túnez el 20 de septiembre de 1987, y por invitación de Su Majestad el Rey Hussein Ibn Talal, Rey del Reino Hachemita de Jordania, la capital jordana, Ammán, fue huésped de la Conferencia Extraordinaria Árabe en la Cumbre que se celebró del 8 al 11 de noviembre de 1987.

Partiendo de la responsabilidad histórica, de los principios de la nación árabe y de las relaciones de hermandad, así como de los intereses comunes en el ámbito de la seguridad, la política y la economía y los lazos culturales e históricos, teniendo en cuenta la delicada y crítica etapa por la que atraviesa la patria árabe y los problemas a que se enfrenta su presente y su futuro, que ponen en peligro su propia existencia, y conscientes de que la división y el desacuerdo son causa de debilidad que pone en peligro las capacidades de la nación árabe y dispersa sus energías, la cuestión de la solidaridad árabe acaparó la atención de los dirigentes árabes que estudiaron sus diversos aspectos, señalaron sus puntos débiles y sus deficiencias y fueron unánimes en afirmar la necesidad de apoyar y reforzar esa solidaridad con carácter prioritario. Coincidieron en que la solidaridad árabe es el único medio para asegurar la dignidad y el honor de la nación árabe y de defenderla de males y daños. Los dirigentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de superar las diferencias y eliminar las causas de la deficiencia y los factores de tensión y división. Partiendo de su fidelidad a la patria y de la sinceridad de su sentimiento nacional, decidieron apoyar la solidaridad como principio básico de las actividades árabes conjuntas encaminadas a hacer realidad una posición unida y a desarrollar las capacidades de la nación árabe incrementando su fuerza y su resistencia. Tras escuchar el discurso que pronunció Su Majestad el Rey Hussein en la primera sesión cerrada de la Cumbre, en el que Su Majestad propuso el lema "armonía y acuerdo" como título de la Conferencia, los dirigentes decidieron considerar el discurso, como documento oficial de la Conferencia. Reiteraron su compromiso para con la necesidad de fomentar la cooperación afroárabe, su condena del terrorismo y la discriminación racial que practica el régimen racista de Sudáfrica y su apoyo a la lucha de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia.

De conformidad con el Pacto de la Liga de los Estados Arabes, con el Tratado de defensa común y con el Pacto de Solidaridad Árabe, así como con la decisión de salvaguardar la seguridad nacional árabe y de preservar la integridad territorial árabe, y en el ambiente de fraternidad y amistad que presidió el encuentro de Ammán, la cuestión de la guerra entre el Iraq y el Irán y la situación en la región del Golfo ocupó el primer lugar en el programa de trabajo de la Conferencia. Los dirigentes expresaron su inquietud ante la prosecución de la guerra así como su indignación ante el empeño del régimen iraní de proseguir la guerra y ante sus continuas provocaciones y amenazas a los Estados árabes del Golfo. La Conferencia condenó la ocupación iraní de una parte de los territorios del Iraq y su dilación en aceptar la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Los dirigentes

instaron al Irán a aceptar la resolución y a aplicar cabalmente las disposiciones que figuran en su parte dispositiva. Asimismo, hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que asumiera sus responsabilidades, realizara esfuerzos eficaces y adoptara las medidas pertinentes para obligar al régimen del Irán a responder a los llamamientos en pro de la paz. La Conferencia declaró su solidaridad con el Iraq, así como su aprecio por la aceptación, por parte del Iraq, de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y ver su respuesta positiva a todas las iniciativas de paz. La Conferencia reiteró su solidaridad con el Iraq y su apoyo en la salvaguarda de su territorio y de sus aguas territoriales y en la defensa de sus derechos legítimos.

Los dirigentes examinaron la situación en la región del Golfo y los graves resultados de las amenazas, provocaciones y agresiones del Irán. La Conferencia declaró su solidaridad con Kuwait frente a las agresiones del régimen iraní, así como condenó los actos sangrientos y criminales perpetrados por los iraníes en el patio central de la sagrada mezquita de la muy venerada ciudad de La Meca. La Conferencia reiteró su apoyo a todas las medidas adoptadas por Kuwait para salvaguardar su territorio y sus aguas territoriales y para garantizar su seguridad y su estabilidad, y expresó su apoyo a la resistencia de Kuwait frente a las amenazas y agresiones del régimen iraní. Asimismo reafirmó su total solidaridad con el Reino de Arabia Saudita y su pleno apoyo a las medidas que ha adoptado para asegurar un ambiente adecuado que permita a los peregrinos que visitan la sagrada Kaaba cumplir los ritos de la peregrinación con seguridad y recogimiento, y prevenir cualquier tipo de ofensa contra la santidad de la sagrada Kaaba y los sentimientos de los musulmanes. Los dirigentes reafirmaron su rechazo de cualquier alteración del orden en los Santos Lugares que ponga en peligro la seguridad de los peregrinos y la soberanía del Reino de Arabia Saudita.

La Conferencia hizo un llamamiento a los Estados y los gobiernos islámicos, para que adoptaran esa posición y se opusieran a las prácticas que son contrarias a las enseñanzas de la religión musulmana ortodoxa.

La Conferencia estudió el tema del conflicto árabe-israelí y pasó revista a los acontecimientos que se han producido a nivel árabe y a nivel internacional. Insistió en que la cuestión de Palestina es la esencia y el fundamento del conflicto y en que la paz en la región del Oriente Medio sólo se podrá lograr mediante la recuperación de todos los territorios árabes ocupados, y, en primer lugar, de la muy noble ciudad de Jerusalén, la restauración de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino y la solución de todos los aspectos de la cuestión de Palestina. La Conferencia declaró que el fortalecimiento de la capacidad árabe, el desarrollo de su propia fuerza, el afianzamiento de su solidaridad y la adopción de una posición unida son los elementos fundamentales para hacer frente al peligro israelí que amenaza a toda la nación árabe y pone en peligro su propia existencia y su futuro.

En el marco del apoyo a las iniciativas y esfuerzos en pro de la paz, cuyo objetivo es establecer una paz justa y duradera en la región del Oriente Medio, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, sobre la base de la recuperación de todos los territorios árabes y palestinos ocupados y la restauración de los derechos nacionales del pueblo árabe palestino, los dirigentes apoyaron la celebración de una conferencia internacional para la

paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación, en pie de igualdad, de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina, único representante legítimo del pueblo árabe palestino y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, por considerar que esa conferencia sería el único medio adecuado para lograr un arreglo pacífico, justo y global del conflicto árabe-israelí. Expresaron su aprecio y admiración al pueblo palestino en los territorios árabes ocupados, ensalzando su resistencia, bendiciendo su lucha y su apego a sus territorios y reiterando su compromiso de prestarle apoyo y asistencia.

Los dirigentes estudiaron la crisis del Líbano y sus trágicas repercusiones para el pueblo árabe libanés hermano y subrayaron su interés por salvaguardar la unidad nacional, el carácter árabe y la integridad territorial del Líbano así como por las actividades encaminadas a ayudar a ese pueblo a superar la crisis y restaurar su integridad y su soberanía.

Los dirigentes estudiaron la cuestión del terrorismo internacional y condenaron todas sus formas, métodos y orígenes. Afirmaron su fe en la justa lucha de los pueblos por alcanzar la independencia y la soberanía y recuperar su libertad y sus derechos legítimos.

Firmemente convencidos de que sólo se pueden cumplir todos los requisitos y condiciones para la seguridad nacional árabe mediante una solidaridad total, que incluya a todas las partes de la nación árabe y que permita aunar las energías y capacidades de la nación árabe a fin de realizar los objetivos nacionales, y partiendo de las esperanzas y aspiraciones comunes así como del acuerdo respecto de las perversas intenciones de agresión que amenazan la existencia y el futuro de los árabes, los dirigentes decidieron que las relaciones diplomáticas entre los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes y la República Árabe de Egipto es una cuestión de soberanía y que los Estados deben decidir de conformidad con su constitución y con sus leyes.

La Conferencia pasó revista a las relaciones históricas entre las dos religiones reveladas, el Islam y el cristianismo, encarnadas en la ciudad de Jerusalén, símbolo de la paz. Asimismo, examinaron las prácticas israelíes y sus escandalosos intentos de chantaje. Instaron a los Estados miembros a intensificar el diálogo con la Santa Sede a fin de obtener su apoyo, e invitaron a Su Majestad el Rey Hussein, Presidente de la Conferencia, a ponerse en contacto con ella en nombre de los dirigentes árabes.

Los dirigentes expresaron su agradecimiento al generoso pueblo de Jordania y a su noble Rey por su hospitalidad, su cálido recibimiento y sus excelentes preparativos. Hicieron constar su aprecio por la sabia dirección de Su Majestad el Rey Hussein que logró que la Conferencia se desarrollara en un ambiente de clara fraternidad, facilitando los medios para alcanzar el consenso y el éxito en sus trabajos.